



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001269-02**

*Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación que promueva la reforma de la Ley 22/1973 para su adaptación a la Constitución y al ordenamiento jurídico europeo, así como que elabore un Plan estratégico que aborde la explotación de recursos naturales teniendo en cuenta las necesidades reales de autoabastecimiento de la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 227, de 3 de febrero de 2017.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001269, presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y Dña. María Belén Rosado Diago, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar del Gobierno de la Nación que promueva la reforma de la Ley 22/1973 para su adaptación a la Constitución y al ordenamiento jurídico europeo, así como que elabore un Plan estratégico que aborde la explotación de recursos naturales teniendo en cuenta las necesidades reales de autoabastecimiento de la Unión Europea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 227, de 3 de febrero de 2017, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Solicitar al Gobierno de la Nación a que promueva la reforma de la Ley 22/1973 para su completa adaptación tanto a la Constitución Española como al Ordenamiento Jurídico Europeo.
2. Solicitar al Gobierno de la Nación a elaborar un Plan Estratégico, dentro de la nueva ley, que aborde la explotación de los recursos naturales teniendo en cuenta las necesidades reales de autoabastecimiento de la Unión Europea".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio